

RESOLUCIÓN No. 062 **24 de Junio de 2026**

Por medio de la cual se Convoca a los deportistas clasificados al Campeonato Nacional Selectivo para conformar la **SELECCIÓN COLOMBIA DE PATINAJE 2026** en las categorías Juvenil y Mayores en ambas ramas que nos representarán en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fé – Argentina, Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026, Caracas Venezuela, y Campeonatos Mundiales a realizarse en Asunción, Paraguay 2026.

El Presidente de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** y el de la **COMISIÓN NACIONAL DE VELOCIDAD CATEGORÍA MAYORES**, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** reglamentar la práctica deportiva para todos sus eventos oficiales y procesos selectivos.

Que el calendario único Nacional prevé la realización de un Campeonato Nacional Selectivo 2026 en la ciudad de Guarne, Antioquia, para escoger la **SELECCIÓN COLOMBIA DE PATINAJE 2026** que nos representarán en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fé – Argentina, Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026, Caracas Venezuela, y Campeonatos Mundiales a realizarse en Asunción, Paraguay 2026.

Que la Resolución 003 del 13 de enero de 2026, en su artículo 1, parágrafos 5 y 6, en concordancia con lo establecido en la Resolución 011 del 29 de enero de 2026, estableció los parámetros y requisitos para acceder al Campamento Nacional Selectivo dando realce e importancia al Escalafón Nacional Culminada el Calendario Deportivo 2026, con el campeonato Nacional Interligas.

Que el proceso de ESCALAFÓN previsto para determinar los cupos definitivo, tanto en Velocidad como en Fondo, en la categoría JUVENIL Y MAYORES, en ambas ramas, para escoger la **SELECCIÓN COLOMBIA DE PATINAJE 2026**, culminó con el Campeonato Nacional Interligas 2026 categoría mayores realizado en la Ciudad de Guarne – Antioquía del 7 al 14 de junio de 2026.

En consecuencia, de lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CONVOCATORIA.

Convocar, como en efecto se hace a los siguientes patinadores que de conformidad con lo establecido en el Escalafón Nacional, acceden a los cupos que fueron determinados por el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Patinaje, mediante Resolución, una vez concluida como en efecto sucedió el Campeonato Nacional Interligas 2026 el Municipio de Guarne – Antioquía del 7 al 14 de junio de 2026, esta convocatoria al campamento Nacional selectivo será para la conformación de la Selección Colombia 2026, campamento que se realizará en el Municipio de Guarne, Antioquia, del 13 al 16 de Agosto de 2026. Los Deportistas convocados son:

DAMAS JUVENILES			36
Prejuveniles Velocidad Invitadas			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
1	Mariana Bonet Calderón	A Vivas	Bogotá
2	Mariana Ambuilla Reinoso	Champions Club	Valle
3	Susana Zapata González	J.M.C. Rionegro	Antioquía
4	Aslhi Andrea Acevedo Jaimes	Estrellas en Linea del Milenio	Norte de Santander
5	Yiseth Maria Alvarez Gómez	Ap Skate	Córdoba
6	Laura Sofia Arango Libreros	Relámpago	Valle
Juveniles Velocidad convocadas			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
7	Giseel Alejandra Caicedo Arango	Semilas del Valle	Valle
8	Yoseline Paola Rojo Mosquera	Team Fénix	Antioquía
9	Emmily Gutierrez Jimenez	Talentos de Antioquía	Antioquía
10	Melany Laureth Lara Marmol	Pro Skate Santander	Santaander
11	Juanita Echeverry Gutierrez	team Fénix	Antioquía
12	Manuela Saldarriaga Verdugo	Tequendama Ac	Bogotá
13	Juliana Vergara Morales	Patín Caribe	Sucre
14	Paula Andrea Mogollón Rojas	Yopal Team Skate	Casanare
15	Maria Cecilia Guarnizo Mejia	Absolute Skate	Tolima
16	Valeria Rivera Gonzalez	Mario Duran	Atlántico
17	Michelle Sofia Prestan Moreno	Patínn K-aribe Club PKC	Atlántico
18	Jessymar Lopesierra Barrera	Ap Skate	Córdoba

Prejuveniles Fondo Invitadas			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
19	Luisa Fernanda Paternina Osorio	Bogotá Élite Dc	Bogotá
20	Isabella García Gutierrez	Deportivo ProSkate	Santander
21	Taliana Rojas Giraldo	A Vivas	Bogotá
22	Gabriela Blanco Martinez	Tequendama Ac	Bogotá
23	Greys Saray Martinez Romero	Talento Montemariano	Bolívar
24	Lauren Daniela Gutierrez Pabon	Hv Wayra	Bogotá

Juveniles Fondo Convocadas			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
25	Manuela Rodríguez Torres	Bogotá Élite Dc	Bogotá
26	Sarah Sofia Portela Lerma	Power Skate	Vaalle
27	Mariana Imitola Vasquez	Tequendama Ac	Bogotá
28	Salome Molina Londoño	Grandes Paisas	Antioquía
29	Nathalia Michele Galindo Fagua	Bacatá Dc	Bogotá
30	Sarita Ramirez Uribe	Jaguar	Antioquía
31	Mariana Farak Paez	Royal Skate	Bogotá
32	Maria Paz Riveros Dominguez	Cobos Dc	Bogotá
33	Silvana Gil Arango	Azores	Caldas
34	Maria Fernanda Manrique Sanchez	Talento en Línea	Bogotá
35	Maria Camila Arce Solis	Felinos del >valle	Valle
36	Zara Sofia Lamprea Morales	Tequendama Ac	Bogotá

VARONES JUVENILES

36

Prejuveniles Velocidad Invitados			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
1	Jerónimo Giraldo Arrieta	J.M.C. De Rionegro	Antioquía
2	Aaron Carabali Angulo	Semillas Valle	Valle
3	Manuel Santiago Bautista Sanchez	Cobos Dc	Bogotá
4	Samuel Alejandro Murillo Romero	Bogotá Elite D.C	Bogotá
5	Juan Esteban Valoy Florez	Fundación Los Delfines	VALLE
6	Estiben Rueda Escobar	Cristalina Skating	Meta

Juveniles Velocidad Convocados			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
7	Emanuel Ramos Mosquera	Talentos De Antioquia	Antioquía
8	Juan Felipe Silva Rodriguez	Pro Skate Santander	Santander
9	Tomas Moncada Castro	Paen	Antioquía
10	Juan José Atehortua Peña	Champion 'S Club	Valle
11	Daniel Alberto Rodriguez Rodriguez	Sin Fronteras	Quindio
12	Juan David Torres Plata	Tequendama	Bogotá
13	Daniel Felipe Sanchez Lizcano	Titans Bogot	Bogotá
14	Isaac De Jesús Morales Berrio	Codecar	Bolívar
15	Julio Cesar Rodriguez Coronado	Cordopatín	Córdoba
16	Javier Gustavo Herman Espinoza	Esfodeva	Valle
17	Santiago Taquez Oviedo	Semillas Valle	Valle
18	Jhon Alexander Herrera de la Rosa	Deportivo Pro Skate	Santander

Prejuveniles Varones Fondo Invitados

No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
19	Dilan Joel Bermúdez Ortega	Metropolitano Bogotá	Bogotá
20	Juan José Jovel Amaya	Hv Wayra	Bogotá
21	Samuel Alejandro Murillo Romero	Bogotá Elite D.C	Bogotá
22	Matias Jerónimo Rodriguez Salinas	Tequendama	Bogotá
23	Jerónimo Delgado Zuluaga	Talentos Carmelitanos	Antioquia
24	Juan Felipe Alvarado Tavera	A Vivas	Bogotá

Juveniles Varones Fondo Convocados

No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
25	Damian Felipe Castro Fajardo	A Vivas Rendimiento	Bogotá
26	Jerónimo Sanchez Echavarría	Jaguar	Antioquia
27	Juan Manuel Chaux Valencia	Elite Skate Palmira	Valle
28	Juan Sebastian Morales Romero	Bacatá Dc	Bogotá
29	Rommel Martin Velasquez Herrera	A Vivas	Bogotá
30	Samuel Asprilla Gonzalez	Talentos Del Valle	Valle
31	Luis Carlos Revelo Cano	Tequendama Ac	Bogotá
32	Jeison Manuel Manchego Tellez	Estrellas en Línea del Milenio	Norte de Santander
33	Yohan Sneider Barboza Tellez	Tequendama	Bogotá
34	Ivan Jose Céspedes Perez	Bogotá Elite D.C	Bogotá
35	Samuel Gonzalez Castañeda	A Vivas	Bogotá
36	Juan Pablo Pineda Mendivelso	Embajadores Nobsa	Bogotá

MAYORES DAMAS

31

Juveniles Velocidad que suben a MAYORES

No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
1	Maria Angela Maldonado Martinez	Berenice Moreno	Bolívar

Mayores Velocidad Convocadas

No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
2	Kollin Andrea Castro Mosquera	Semillas Valle	Valle
3	Valentina Velasquez Campo	Cordopatín	Córdoba
4	Angely Vanessa Arango Terraza	Deportivo Pro Skate	Santander
5	Maria Ximena Alzate Ceballos	Tequendama Ac	Bogotá
6	Maria Fernanda Timms Ariza	CMB Cartagena	Bolívar
7	Salome Salinas Balanta	J.M.C. De Rionegro	Antioquia
8	Sara Muñoz Moreno	Paen	Antioquia
9	Geiny Carmela Pájaro Guzman	CMB Cartagena	Bolívar
10	Dairy Sharith Londoño Cárdenas	Esfodeva	Valle
11	Kiara Luz Vasquez Pínilla	Mario Duran	Atlántico
12	Valeria Rodriguez Lopez	Paen	Antioquia
13	Nicol Larrahondo Escobar	Champion 'S Club	Valle

Juveniles Fondo que suben a mayores			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
14	Valentina Cano Davila	Champions Club	Valle
15	Sara Isabella Moreno Prada	Power Skate	Bogotá
16	Vanina Marcela Hoyos Munera	Berenice Moreno	Bolívar
17	Laura Michel Melendez Gamez	Tequendama	Bogotá
Mayores Damas Fondo Convocados			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
18	Yicel Camila Giraldo Vasquez	Semillas Valle	Valle
19	Maria Camila Carmona Mendoza	Tequendama	Bogotá
20	Maria Paula Vivas Mendoza	Tequendama	Bogotá
21	Maria Camila Vargas Pinzón	Tequendama Ac	Bogotá
22	Laura Alejandra Perdomo Moreno	Tequendama Ac	Bogotá
23	Leydi Vanessa Sanchez Guevara	Corporación Drc	Valle
24	Yarith Michelle Florez Rodriguez	Tequendama Ac	Bogotá
25	Karoll Eliana Garcia Arias	Tequendama Ac	Bogotá
26	Maria José Quiroz Alfonso	A vivas	Bogotá
27	Luz Karime Garzon Arboleda	Pegasos Elite	Bogotá
28	Luna Shalom Vargas Rodriguez	Semillas Valle	Bogotá
29	Gabriel Isabel Rueda Rueda	Tequendama	Bogotá
30	Angie Katherine Loaiza Pacheco	Talento En Línea	Bogotá
31	Maria José Fritz Barrera	A vivas	Bogotá
VARONES MAYORES			32
Juveniles Velocidad que suben a Mayores			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
1	Hector Jose Bayona Fonseca	Deportivo ProSkate	Santander
2	Wilmar de Jesús Charris Ariza	Cardenales Patín Club	Atlantico
3	Wilcar Andres Aguilar Rivera	Patín Club la Jagua	Cesar
4	Jacobo Ramirez Miranda	Grandes Paisas	Antioquia
Mayores Velocidad Convocadas			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
5	Juan Diego Yopez Restrepo	Sin Fronteras	Quindío
6	Steven Villegas Ceballos	Power Skate	Valle
7	Jhon Edward Tascon Holguin	Cazadores	Bogotá
8	Santiago Vasquez Villareal	Cazadores	Bogotá
9	Javier Steven Baldion Fernández	Panamericano	Casanare
10	Nicolas Rodrigo Barrios Herreño	Deportivo Pro Skate	Santander
11	Alejandro José Tabares Mármolejo	Berenice Moreno	Bolívar
12	Jose David Cardona Fajardo	Talentos de Antioquia	Antioquia
13	Samuel Arturo Ospina Taborda	A vivas Rendimiento	Bogotá
14	Salomón Enrique Carballo Arrieta	Pro Skate Santander	Santander
15	Juan José Saraza Florez	Team Fénix	Antioquia
16	Ivan Felipe Fajardo Bastidas	Ases Del Patín	Nariño

Juveniles Fondo que suben a mayores			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
17	Diego Alejandro Molina Diaz	Talento en Línea	Bogotá
18	Juan Diego Rodriguez Cruz	Mrc Tolima	Tolima
Mayores Varones Fondo Convocados			
No.	Nombres y Apellidos	Club	Liga
19	Juan David Rodriguez Chamorro	A vivas	Bogotá
20	Jorge Luis Escobar Herrera	Cobos Dc	Bogotá
21	Kevin Alejandro Lenis Angarita	ProSkate Santander	Santander
22	Andres Felipe Gomez Gomez	A vivas	Bogotá
23	Andres Felipe Pulido Rodriguez	Tequendama Ac	Bogotá
24	Gian Marco Elvira Arevalo	A Vivas Rendimiento	Bogotá
25	Jianpool Ramirez Garcia	Semillas Valle	Valle
26	Hamilton Patiño Dorado	Talentos Del Valle	Valle
27	Javier Stevan Camacho Coral	Tequendama Ac	Bogotá
28	Sebastian Florez Rodriguez	Deportivo Pro Skate	Santander
29	Miguel Ricardo Fonseca Vega	Cobos Dc	Bogotá
30	Julian Felipe Pinilla Pulgarin	Cobos Dc	Bogotá
31	Juan Jacobo Mantilla Pinilla	Deportivo Pro Skate	Santander
32	Juan Manuel Sanchez Hernández	Embajadores Nobsa	Boyacá

Total, DEPORTISTAS CONVOCADOS AL CAMPAMENTO SELECTIVO 135

PARÁGRAFO 1. Los deportistas sobre los cuales recae una sanción disciplinaria no serán convocados al Torneo Nacional Selectivo para conformar la Selección Nacional que nos representarán en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fé – Argentina, Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026, Caracas Venezuela, y Campeonatos Mundiales a realizarse en Asunción, Paraguay 2026.

PARÁGRAFO 2. Los deportistas convocados acatarán y cumplirán lo determinado en la Resolución que **reglamenta el campamento Nacional Selectivo en todos sus apartes.**

PARÁGRAFO 3. Los deportistas sobre los cuales recae una sanción disciplinaria no serán convocados al Torneo Nacional Selectivo para conformar la Selección Nacional que nos representarán en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fé – Argentina,

Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026, Caracas Venezuela, y Campeonatos Mundiales a realizarse en Asunción, Paraguay 2026.

PARÁGRAFO 4. Los patinadores que obtengan su cupo para la selección Colombia 2026 suscriben un compromiso inquebrantable hasta el campeonato mundial a realizarse en Asunción Paraguay 2026, so pena de hacerse acreedores a sanciones disciplinarias

ART. 2- INSCRIPCIONES.

Los deportistas convocados deberán confirmar su participación al correo electrónico de la Federación Colombiana de Patinaje dirtecnicafedepatin@hotmail.com - jorgefedepatin@hotmail.com y [ctvelocidadmayores@fedepatin.org.co.](mailto:ctvelocidadmayores@fedepatin.org.co), a más tardar el día 27 de Julio de 2026 a las 4:00 p.m. mediante carta, con el respectivo aval de su Liga. El valor de la Inscripción por cada deportista es de Ciento cuarenta mil pesos M/cte, (\$140.000); no se cobrará inscripción por clubes o por Ligas, por ser este un Campeonato Selectivo Individual.

PARÁGRAFO 1. FORMA DE PAGO. Por disposición expresa de la Federación Colombiana de Patinaje, NO SE ACEPTARÁN NI RECIBIRÁN PAGOS EN EFECTIVO EN EL ESCENARIO, para ello se ha determinado que todos los pagos relacionados con los eventos deportivos, por concepto de inscripción de patinadores de acuerdo a la Resolución 001 del 13 de enero de 2026, artículo 3 Numeral 2, de la Federación Colombiana de Patinaje, el pago por INSCRIPCIONES A EVENTOS, se deberá Consignar el valor correspondiente, **únicamente** en AV VILLAS cuenta corriente número 004017158 a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE PATINAJE.

PARÁGRAFO 2.- La Federación Colombiana de Patinaje NO asumirá los gastos de alojamiento, alimentación y transporte interno si a ello aplica, a todos los deportistas convocados al Campeonato Nacional Selectivo 2026, deben presentarse en la pista o circuito de ruta cuando se requieran.

PARÁGRAFO 3.- Los Patinadores convocados al Campeonato Selectivo 2026 deberán registrarse en los siguientes Hoteles, por Rama y Categoría, como se describe a continuación:

Hotel Biciclette
Hotel Santa Maria
Hotel Silver.

Los deportistas convocados al Campeonato Nacional Selectivo obligatoriamente

asistirán a la reunión informativa el día 12 de agosto a las 7 de la noche en el hotel Le Biciclette o en la Pista o Escenario deportivo de Guarne.

Los deportistas convocados deberán asistir a la Reunión Informativa con el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Patinaje en cabeza de su Presidente, los Entrenadores Nacionales y la Comisión Técnica de Velocidad, y allí deberán presentar la consignación del pago efectuado y recibirán su número de competencia.

PARÁGRAFO 4.- Todos los deportistas deberán presentar en la reunión informativa con el Carnet de la Federación Vigente, Seguro Médico o E.P.S. Y/o Póliza de Accidentes vigente, requisito sin el cual el deportista no será admitido en ninguno de los eventos del Campeonato Nacional Selectivo. Documentos que serán verificados por el Gerente de la Federación entre las 4:00 PM y 6:00 PM.

ARTÍCULO 5 - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, Dada en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de junio de Dos Mil veintiséis (2026)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente Federación

CARLOS MAURICIO TORRES GALVIS
Presidente C.N.V.C.M